MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
INTENDENCIA
ITAKYRY
Ternario de Paraguayidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y EVALUACIÓN COMBINADA

A : **DR. CARLOS MIGUEL SORIA**
Intendente Municipal

De : **PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO**
Responsable de UOC

Fecha : 30 de Agosto del 2016

Ref.: **CD N° 21/2016 "Elaboración de Proyectos de Inversión para Obras con Fondos del FONACIDE".**

Apertura de sobres de Ofertas Económicas
Llevado a cabo el día 29 de agosto del 2016, siendo las 09:00, ocasión en la que se ha procedido a descubrir el sobre de la propuesta económica del oferente concurrente y que ha logrado la calificar a la etapa de la evaluación económica, cuya cotización se detalla a continuación:

Calificación de Oferta de Precio
Asignación de Puntuaciones

OFERENTE	PLANOBRAS
Diseño de Proyectos de Inversión de Obras con fondos del FONACIDE	59.700.000

Puntaje de costo= (costo más bajo)/ (costo de la oferta) x 100

OFERENTE	PLANOBRAS
Diseño de Proyectos de Inversión de Obras con Fondos del FONACIDE	100

Se le asigna 100 puntos a cada oferente en razón de no existir cotización comparable.

Evaluación Combinada:
Puntaje Total = 0.70 x (Puntaje de calidad) + 0,30 x (Puntaje de costo).

OFERENTE	FORMULACIÓN	PUNTAJE FINAL COMBINADO
PLANOBRAS	0,70x100 +0,30x100	100

Según se discurre el resultado obtenido, primeramente de la evaluación económica, y posteriormente de la evaluación combinada, se concluye que el oferente: **PLANOBRAS,** resultando ganador para la adjudicación del contrato, no habiéndose registrado competidor del mismo, por cuanto dicha empresa reúne todas las condiciones para resultar adjudicado en la contratación.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

Recomendación de adjudicación (Art. 28, Ley Nº 2051/03.-)

En adecuación a los criterios establecidos en las reglas antes descriptas, así también en las reglas contenidas en la Carta de Invitación respectiva, y demás normas concordantes; esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en uso de sus atribuciones, recomienda, efectuar la adjudicación del contrato al oferente **PLANOBRAS**, por un monto total de **Gs. 59.700.000** (Guaraníes cincuenta y nueve millones, setecientos mil).

Es dictamen de la Unidad Operativa de Contratación, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY ITAKYRY Cuna de Paraguayidad COORDINACION U.O.C.

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC